

PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO DE DIGITVNET S.A.S.

(Artículo 2.9.2.4 de la Resolución CRC 5050 de 2016)

DIGITVNET S.A.S., en su condición de **prestador del servicio de acceso a Internet**, ha implementado y mantiene activas diversas **prácticas de gestión de tráfico** orientadas a **prevenir, mitigar y/o reducir la congestión de red, preservar la seguridad e integridad de la infraestructura, y garantizar la calidad y estabilidad del servicio** a todos sus usuarios.

Estas medidas se aplican bajo los principios de **eficiencia, transparencia y no discriminación**, en estricto cumplimiento del marco normativo vigente, con el objetivo de mantener un funcionamiento óptimo de la red y asegurar una experiencia de conectividad confiable y estable para cada usuario.

Mecanismos implementados

1. Balanceo y agregación de tráfico:

DIGITVNET S.A.S. opera con un conjunto de **proveedores de tránsito y peering** que permiten distribuir el tráfico de manera equilibrada entre múltiples rutas, optimizando los tiempos de respuesta y reduciendo los riesgos de saturación.

2. Prevención y mitigación de congestión:

Se emplean herramientas de monitoreo en tiempo real y sistemas de control automático que detectan picos de uso o eventos de alta demanda, aplicando políticas de balanceo dinámico sin afectar la velocidad contratada por el usuario.

3. Seguridad e integridad de red:

El **esquema de seguridad de red** está respaldado por una arquitectura tecnológica de alta disponibilidad que incorpora sistemas de detección y mitigación de amenazas (como ataques DDoS, spam, intentos de intrusión o propagación de malware), garantizando la continuidad de los servicios y la protección de los datos.

4. Respaldo de equipos y redundancia:

DIGITVNET cuenta con **equipos redundantes** y enlaces alternos para

garantizar la continuidad operativa y minimizar el impacto de fallas o mantenimientos programados en la red troncal.

Principios de neutralidad y transparencia

Las prácticas de gestión de tráfico implementadas por **DIGITVNET S.A.S.** en ningún caso:

- Imponen **reducciones arbitrarias de velocidad.**
- Excluyen, bloquean o priorizan **proveedores, contenidos, aplicaciones, protocolos o servicios específicos.**
- Interfieren con el **derecho del usuario a acceder libremente a cualquier contenido o servicio** disponible en Internet.

Estas políticas están diseñadas exclusivamente para garantizar el correcto funcionamiento, la seguridad y la calidad del servicio, de acuerdo con lo establecido en la **Resolución CRC 5050 de 2016** y las buenas prácticas internacionales en gestión de tráfico y administración de redes IP.